

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Ejemplar completo: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones de menos de un mes.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 y terminan con los trimes tres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Calle de San Juan, 3.—Madrid, la Agencia Reclamaz, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Gironé y Mas, Fernando VII y Arco, 5; Rilla y Camps, Renedera 41, entrada por la de Agha, 9. F. G. Bartrina Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes españoles que lleguen á Murcia.

Rev.	
Suma anterior	830
Cantidad distribuida	80
Existencia	750

LA PAZ DE MURCIA.

El cuarto premio del último sorteo se pagará en la Administración de loterías de nuestro amigo D. José María Ibañez, en la calle de la Platería. Felicitamos á los agraciados y á el Administrador.

Habiendo resuelto los tribunales franceses que no existe derecho en los que reclaman el premio de 30,000 duros, primero de la lotería verificada para los pobres de Murcia y Paris, dicha cantidad, según escriben á «La Correspondencia», será distribuida por iguales partes entre los inundados de esta y los pobres de la capital de Francia.

D. Vicente Baeza ha sido nombrado fiel de los derechos de consumos de esta capital.

Recomendamos eficazmente el siguiente anuncio que por su fin, hemos creído un deber el darlo en lugar preferente:

ALMERIA-ORAN.

Este excelente «Album» en el que aparecerán trabajos de los más eminentes publicistas y hombres notables en el foro y en la política de nuestra patria y del extranjero, se publicará en Almería en el próximo mes de Agosto, dedicándose sus productos al socorro de los desgraciados inmigrantes, víctimas de las horribles hachatombs de Saida.

La Junta organizadora, correspondiendo al fin benéfico que tiene por objeto esta publicación, se ha creído en el deber de hacer cuantos sacrificios sean necesarios para que las condiciones materiales de la misma correspondan á la importancia de sus ilustres colaboradores.

Los pedidos acompañando su importe en letras de fácil cobro deberán hacerse al Sr. Administrador de este «Album», D. Plácido Moreno Lopez, calle del Emir, núm. 11, en Almería, antes de 15 del referido.

Cada ejemplar costará dos pesetas. Rebaja de 25 por 100 á los que pidan 25 ejemplares en adelante.

En el expediente incoado por don Juan Robles Gonzalez se ha acordado se segrego del catálogo de montes la finca de su propiedad denominada «Rambles», situada en el partido del mismo nombre, término de Jumilla.

Han sido devueltos á Blanca por la Comisión especial de estadística territorial de la provincia los duplicados de las cédulas declaratorias de fincas y ganadería para la formación del nuevo anillamiento, por no hallarse conforme con los valores consignados en las mismas y para que sean rectificadas en el término de 30 días.

D. Manuel Alba Salcedo ha sido ascendido á Visitador y para la Tenencia ha sido nombrado D. Rafael Fernandez Delgado. No damos la enhorabuena á los interesados, se la damos á los intereses públicos, pues del celo, actividad y probidad de dichos señores conceptuamos que ha de ganarse mucho la renta, y nos alegraríamos de que llegase una ocasión en que la administración directa entrase en competencia con la particular de un arrendamiento.

«El Diario» dice que la prueba de que es mejor para el Ayuntamiento el no tener los consumos, es que hoy le debe la Hacienda, por la primera quincena de Julio, 8.848 pesetas, y que administrándolos él ó arrendándolos, ni habría podido pagar al Gobierno ni le hubiera quedado ninguna utilidad.

Si la administración directa fuese un medio admisible y corriente, si no estuviese en la práctica ya de muchas veces que lo precedente es el arriendo, concederíamos la razón al que tal supuesto cree; pero creen que con el arriendo habiéndose salido por el Ayuntamiento que con la administración de la Hacienda, es muy aventurado y opuesto á lo que la práctica ha hecho ver hasta hoy.

El Alcalde ha reproducido en un

bando lo dispuesto sobre baños y sobre perros, anunciando el exterminio de los canes que no lleven collar y bozo.

Lo que importa no es la letra, es que se cumpla.

La iluminación del paseo de Florida-blanca, aunque provisional, ha sido bien recibida y unos piden continué y otros que sirva de motivo para arrendar ese paseo para recreos nocturnos. Todo nos parece bien, pues donde á utilizar lo que no se disfruta.

Hace días que han circulado los anuncios de las corridas de toros de Cartagena y aun no hemos visto uno.

Además del cuarto premio se paga en Murcia otro de 3.000 pesetas que ha correspondido al billete número 5,727 y en Cartagena otro igual en el número 8,131.

En la distribución de médicos de sanidad militar que tenemos anunciada, ha correspondido ser colocado en la reserva de Murcia á nuestro paisano don Juan Bautista Chapuli.

De algun tiempo á esta parte son atendidas nuestras excitaciones por los Sres. Curas, comunidades de religiosos y cofradías, y seños envían noticias de todos los cultos que se celebran, lo que nos permite dar á la sección religiosa toda la importancia que puedan apreciar nuestros abonados.

Vencidas todas las dificultades que se han presentado para dar una función dramática á beneficio de nuestros paisanos que huyen del Africa y vuelven á sus patrios lares, esta noche empezarán en Roma los ensayos de la obra que los caritativos jóvenes aficionados que han tomado la iniciativa, preparan para dicho beneficio.

Nosotros, que inspirándonos en la caridad de que siempre dá pruebas muy relevantes nuestro muy estimado colega «El Imparcial», socandamos aquí, aunque modesta y humildemente su obra, prestaremos todo nuestro apoyo á la empresa que acometen nuestros amigos como lo prestamos á la banda de la Misericordia y á todo el que se halle inspirado de tan nobles sentimientos.

Nos congratula poder decir que hasta ahora todo han sido facilidades para realizar esa función, en lo que se refiere á derechos y retribuciones que se satisfacen en los teatros; creemos que igual cooperación prestarán los que aun no hallan sido consultados, y que por último, ese público que tantas veces ha aplaudido en el Liceo á los jóvenes que dan la función, acudirá la noche en que tenga efecto á prestarles el doble galardón que merecen por sus méritos y por el fin que se proponen.

Se halla en Murcia nuestro amigo y paisano D. Agustín Medina Almela.

Ningun resultado han dado todavía nuestras excitaciones á los suscritores morosos, á los que deben trimestres y semestres, y lo sentimos, tanto por el perjuicio que nos causan como porque nos van á obligar á medidas que solo merecen aquellos con quienes ninguna consideración debe guardarse.

Segun leímos en «El Eco» de ayer, la enfermedad del conocido y apreciado médico D. José Castillo sigue agravándose y son pocas las esperanzas que restan. Sin embargo, nos alegraríamos que un esfuerzo supremo de la naturaleza ó de la ciencia, vencieran la gravedad y conservaran su vida, para dicha de su familia y satisfacción de sus numerosos amigos.

Ha estado en nuestra redaccion un amigo, afiliado á la fracción constitucional que preside el Sr. Leante para rogarnos hiciéramos presente que: ni han formado parte de la comisión que, según «La Correspondencia de España» fué á ofrecer al Sr. Gobernador su apoyo á la candidatura que el periódico madrileño publica, ni se han reunido todavía para ocuparse de ese asunto y tomar acuerdo. Pronto llegará ese día, nos dijo, y entonces, recordando las palabras que el erudito «Diario» pone en labios del Divino maestro, hará esa fracción lo que corresponda á su dignidad.

Los conservadores del distrito electoral de Alicante se agitan extraordinariamente para intervenir en las mesas electorales y sacar adelante su candidatura, que parece es la de D. Lope Gisbert.

El Sr. Albareda, en una corta circu-

lar, cuya aparición ya anunciamos y que publica la «Gaceta», indica sus propósitos de reforma de la enseñanza pública y el procedimiento que seguirá para llevarla á cabo.

Cree el Sr. Albareda que la legislación vigente de Instrucción pública necesita reforma, y para allegar antecedentes necesita conocer la opinión del profesorado, y para ello se dirige á los rectores de las Universidades, ordenándoles que los catedráticos de los establecimientos oficiales y particulares emitan dictámen y se comuniquen al Ministerio lo que los datos que sean pertinentes.

En cuanto el espíritu que debe informar la ley, el Sr. Albareda no pide consejo, pues hace constar que estará inspirada en el criterio del Gobierno de todos conocido, es decir, que se basará en los principios más liberales.

Dice «El Eco»:

«El Diario» aun no está decidido, pero por el final de su artículo de ayer pronto formará en las filas de los insensatos. Si aun no ha adquirido los antecedentes necesarios, nos parece que con lo que deba haber leído sobre lo de Orán ha podido tomar una determinación definitiva.»

Creíamos que «El Eco» conocía á su colega, pero vemos la pesa como á la mayoría de los murcianos: nosotros solo lo hemos visto decidido en los primeros momentos de la inundación, pues luego contemporizó alguna vez con los que llevaban á otros puntos los fondos que aquí se debieron repartir, sin que esto le valieran las censuras que las nuestras.

«En todas las partes cuecen habas, y en la nuestra á calderadas», es un refrán muy conocido que ha de haber olvidado «El Diario», pues de haberlo tenido presente, ó no hubiera hecho uso de una errata de imprenta, como es la de haber aparecido nuestro número del viernes con la fecha de 15 de Julio de 1881, ó hubiera evitado el caer en igual motivo de censura, si una errata de imprenta la mereca, al decir que habia recibido el número de LA PAZ correspondiente al 15 de Junio de 1881.

Nos satisface esto, sin embargo, pues demuestra que no merecemos censuras de importancia, cuando á esas pequenezes desciende «El Diario» en revancha de nuestra rectificación sobre la coesistencia del Sr. Casalluero, nuestro recuerdo sobre lo que previene la instrucción de cédulas personales, el de las disposiciones que rigen sobre empleados que no son licenciados del ejército y otros semejantes.

Dicen los periódicos de Sevilla que en recompensa de los servicios prestados en las pasadas inundaciones, han sido agraciados con encomiendas ordinarias de Isabel la Católica los señores D. José María Manilla, D. Mariano Casas y D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, directores respectivamente de los periódicos los «Debatere», el «Alarbardero» y el «Pasibilista», y con la de Carlos III, D. Benito Mas y Prat, director del «Eco de Andalucía».

El «Gil Blas» de Paris coincide con la actitud del «Figaro», favorable á la mas eficaz reparación por parte del gobierno francés á los españoles sacrificados en Oran.

De una de las bodas que tenemos anunciadas da cuenta «La Voz de Orihuela» en las siguientes líneas:

«Hoy se ha realizado el enlace de la simpática y distinguida joven, señorita D.ª Luisa Balaguer, de esta población, con el joven abogado, nuestro querido amigo D. Acisclo Marin y Sainanigo, natural de Murcia.»

Desearnos muy de veras al nuevo matrimonio una buena, alegre y prolongada luna de miel, y que el Todopoderoso derrame sobre él todo género de felicidades.»

Iguales votos hacemos y esperamos que para ayudarnos ha hacerlos con todo el fervor posible, venga por esta redaccion algo que no sea amargo.

El día 22 del próximo mes de Agosto á las doce de su mañana, se celebrará en la Dirección del Hospital de militar de Cartagena y ante su Junta económica, pública subasta para contratar el suministro de la carne, de carnero, tocino y manteca necesarios á los enfermos de dicho Establecimiento por el término de un año.

Se queja «El Eco» de que con la subasta de carnes de los toros se ven-

dan luego estas á casi el mismo precio que las degolladas en el matadero. Tiene razón, pero tambien la empresa dice que si los toros costaran lo que antiguamente y las cuadrillas no fueran mas caras y la plaza tuviese mayor cabida el resultado no sería tan dudoso para ella y no tendría que apelar á todo lo que la libre de una pérdida, para lo cual nadie está mas autorizado que aquel que apela á todo para que el espectáculo que ofrezca sea de lo mejor en su clase, sin escatimar gastos para conseguirlo.

Hoy quedan trasladadas á la casa número 11 de la calle de Saavedra Fajardo (antes Raibla) las oficinas de la Diputación provincial, en la cual despiden ya los empleados de dicha corporación.

Aun no se ha presentado Juan Rodríguez Iniesta, de la Bra-alta, á recoger el libramiento de las 250 ptas. que le ha concedido la Junta de socorros y que se le facilitará en la Secretaría de dicha Junta, sita en la planta baja del Gobierno civil.

Hoy se ha presentado en la Alcaldía Félix Lopez Martinez, labrador del partido de S. Benito, á dar parte de que en la madrugada de hoy le ha sido robada una yegua y una mula que estaba criando. El robado sospecha que el autor del robo es un gitano á quien parece no le desagradaban esas caballerías.

Hay ha quedado rematada la impresión del «Boletín oficial» por don Leandro Riera y Rueda, en la cantidad de 3.875 ptas. sino nos hemos informado mal, pues no hemos presenciado el acto.

Además del pliego de dicho señor se ha presentado otro de D. Juan Hernandez Guisjarro, unas cuantas pesetas mas alto, el cual ha protestado el acto por no acompañar el Sr. Riera documento que acredite tiene establecimiento tipográfico suficientemente surtido de prensas ó máquinas, tipos, cajas y demás útiles indispensables para la publicación del periódico, ni constar de ningún modo que pueda comprometerse por sí á efectuarla, documento que llevaba el Sr. Hernandez por exigirse en las condiciones y haberse pedido en otras subastas.

Para dar cabida en el Ayuntamiento de Mula á los concejales elegidos en Mayo, el Ayuntamiento interino ha sorteado los concejales que debían salir.

Por motivo de falta de salud ha dimitido su cargo el secretario interino del Ayuntamiento de Mula, nombrándose con el mismo carácter á D. Carlos Dato Sanchez.

Ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el expediente incoado por D.ª Soledad Perez, viuda del profesor de Instrucción primaria de Mula, D. Evaristo Borrero, y desde luego cobrará la pensión que le corresponda.

En cumplimiento de acuerdo de 30 de Mayo, en la Diputación provincial se han formado inventarios de todos los efectos existentes en las dependencias de dicha Corporación, y dichos libros han sido sellados y rubricados en todas sus folios por el Vice presidente y Secretario, y entregados para su custodia al oficial encargado del personal.

El dueño de la casa que ocupa la escuela Normal de Maestros exige 675 pesetas anuales de aumento en el alquiler de la misma.

En Mazarron se instruye causa á don Luis Zamora y Manchon, por injurias y amenazas al Ayudante del distrito marítimo. El fiscal de la misma cita al Sr. Zamora para que dé sus descargos.

Ha sido nombrado depositario del pósito de Mula D. Lorenzo Gimenez de los Reyes, por separación del que desempeñaba aquel cargo.

En Mula ha sido separado el fiel distribuidor de las aguas y nombrado con el carácter de interino D. Federico Martinez.

A Molina han sido devueltos para rectificatorios los duplicados de las cédulas declaratorias de la riqueza que no ha encontrado conformes la Comisión especial de Estadística.

Los herederos del finado D. Benito Gil Fernandez Capel, registrador que fué de Totana, reclaman la devolución

de la fianza y se anuncia por si alguien tuviese que deducir alguna reclamación.

En Centi se ha puesto al público el repartimiento de la contribución territorial.

El ministro de Marina llevará en breve á la firma de S. M. el decreto autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de una máquina suavizadora de cáñamo Nichols, con destino á la fabrica de jarcias y tejidos de Cartagena.

DEPOSITARIA DE LA JUNTA DE SOCORROS.

Nota de ingresos y salidas.

Plas. Cts.	
Ingresos.	
Suma del día 7 de Mayo	185941 83
Salidas.	
Suma del día 7 de Mayo	133132 18
Satisfecho á D. Rafael Almazan y Martin, Secretario de esta Junta, por importe de la nómina de los empleados de la misma correspondiente al mes de Mayo, segun libramiento núm. 164	787 50
Total	133919 68

RESUMEN.

Importan los ingresos	185941 83
Idem las salidas	133919 68
Líquido existente	52022 15

Murcia 4 de Junio de 1881.—Sebastian Sorvet.

CONTADURIA DE LA JUNTA DE SOCORROS.

Nota de los saldos que aparecen á favor de las cuentas siguientes.

Plas. Cts.	
Suscripcion para Alicante	1250
Suscripcion para Almería	1250
Donativos en participacion	6730 11
Donativo de Chile con aplicacion especial	3791 15
Suscripcion para el distrito municipal	39000 89
Total	52022 15

Murcia 4 de Junio 1881.—José Cayuela.

PULSOMETRO.

Se vende uno con su correspondiente caldera. Para que se forme idea, en la relacion de cada caso particular del agua ó líquido que se desea elevar, se consigna que en la instalacion que hoy tiene está elevando á 8 metros de altura unos 10 metros cúbicos de agua por hora, y viene á gastar de 2 á 3 quintales de carbon de piedra cada 12 horas, ó su equivalente en leña, piñuelo, rammas, etc., etc.

Se maneja no puede ser mas sencillo por haberlo estado manejando un cochero que jamás se habia acercado á una caldera de vapor. No se presenta como modelo de economía de combustible, pero es utilísimo en muchos casos, por ser locomóvil la caldera vertical, que ocupa muy poquísimo espacio y es precioso aplicado á los incendios y riegos, pues con una caballería se traslada con suma facilidad. No se desearregla jamás.

Está completamente nuevo y es del último modelo del inventor.

Frente á la Estacion vieja del ferrocarril, puede verse. 5-3

306.—El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolecido.

Un curso de Zarpaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las psoriasis; pero se debe continuar por algun tiempo después que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno, oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las pildoras vegetales azucaradas de Bristol lo expelle del sistema.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de Paris, de todo lujo y se vende barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rvn. ejemplar.

Confiamos en el Gobierno

La actitud de la prensa que, guiada, sin duda, por disculpable patriotismo, reclama con notoria impaciencia, rápido desenlace en la escabrosa cuestión de Orán, lejos de ser conveniente para el país, puede producir los más desagradables resultados.

En estos momentos, en que las negociaciones diplomáticas siguen su curso con fundadas esperanzas de un decoroso arreglo entre dos naciones amigas, y en que son, aunque sospechadas, desconocidas las conclusiones de este árduo asunto, ¿es conveniente, preguntamos, que parte de la prensa acentúe esa actitud, quizás hostil á Francia, y sobre todo, prematura en las cuestiones de la Argelia?

Aún confiamos que Francia, inspirada en los universales principios de justicia y en las consideraciones que debe á una nación amiga, cumpla con lo que su honor nacional y nuestros derechos reclaman. Aún abrigamos la esperanza de que ultime este asunto de un modo que responda á la opinión de nuestro país, tan claramente manifestada, dejando incólume la dignidad nacional y obteniendo la reparación debida á nuestros compatriotas por las horribles vejaciones que han sido víctimas.

El día que esto suceda; el día que veamos las cosas bajo el punto de vista de la calma y la reparación, ese día, ¿qué habrá ganado la prensa insensata con la actitud belicosa que hoy emplea? Verá sobre sí un desengaño, que por interés de la patria no debe pesarle, y habrá conseguido llevar el recelo y la desconfianza al otro lado de los Pirineos, donde quizá el amor propio, aguijoneado por ciertos alardes, está sirviendo de rémora á una pronta y eficaz solución, que por igual reclama la opinión pública en ambos países.

Los periódicos conservadores no han pensado lo que sus amigos si estuvieran en el poder hubieran hecho para dejar á salvo nuestros derechos y nuestra honra, que de pensarlo y de atribuirles un mediano criterio en política internacional, hubieran aplaudido la reserva y el tacto con que el Gabinete procede para resolver convenientemente el asunto de la Argelia.

Francia nos dará las reparaciones que nos debe, atendiendo á la justicia que nos asiste y al escándalo que han producido en toda Europa las matanzas de Saida y la imprevisión de las autoridades argelinas, y los impacientes se convencerán entónces de que han perdido el tiempo y han podido ocasionar serios conflictos con su manera de conducirse, únicamente disculpable por las buenas intenciones con que, equivocadamente, emprendieron su campaña.

Piense la prensa que reclama como un timbre de gloria la calificación de insensata, en el efecto que le hubiera producido si los periódicos de una nación cualquiera vieran llenos de declaraciones violentas y bélicas apreciaciones, despues de haber sufrido nosotros una gran desgracia que hiriese en lo más vivo el orgullo nacional. El amor propio esteriliza los mejores propósitos, si en vez de excitarlo debidamente con seriedad y energía, se le saca de quicio con alardes imprudentes.

Esperemos el término de nuestras pretensiones; estudiemos sus resultados sin desconfianza, no olvidando que el Gobierno, atento á las manifestaciones de la opinión pública y celoso por el decoro de la patria, cualquiera que sea el rumbo que tomen los acontecimientos, obrará conforme más convenga á nuestra dignidad y á nuestros intereses.

Situación crítica

Crítico por demas es el período que atravesamos, porque crítica es la situación de todas las naciones en los actuales momentos.

Problemas de difícil solución se encuentran planteados, cuestiones de consecuencias gravísimas surgen por doquiera, y mil temores asaltan, porque la solución no está clara ni es posible calcular cuál será el resultado.

Francia, quizás sin presentirlo, ha contribuido con su expedición contra los krumirs y con el tratado del Bando á adelantar los sucesos; y si á esto se une la insurrección de la Argelia, preñada de atropellos y conflictos, se comprenderá fácilmente que la República vecina ha sido en esta ocasión, con su conducta, la primera que ha levantado la punta del velo y dejado al descubierto esa madeja de extrañas aspiraciones y de difícil y peligroso desenredo.

Nuestra situación, nuestras posesiones y nuestro porvenir, nos hacen indefectiblemente tomar una parte activa en estas complejas cuestiones internacionales.

No somos en esta ocasión órgano de partido, porque la cuestión presente pertenece en toda su integridad á la nación, y, por tanto, comprendemos la calma y la prudencia del Gobierno; que en las esferas del poder la responsabilidad es inmensa, y se necesita, para obrar, meditación y aplomo.

Túnez y Saida han hecho surgir al desnudo y en toda su verdad la importantísima cuestión de Africa.

Han presentado esa presa por todos codiciada y por todos pretendida; codicia y pretension que dan al asunto proporciones imponentes.

Por eso no es posible, sin un marcado desoconocimiento de los intereses patrios, pedir al Gobierno su opinión concreta y una actitud despejada, ni es fácil que pueda hacerse surgir en un momento luz clarísima en esta región de tinieblas.

¿Qué política debe seguir el Gobierno que favorezca nuestros intereses nacionales? Decirla, hacerla, esta es la dificultad.

¿Estamos en el caso de seguir los los derroteros de Francia como más convenientes para nosotros? La contestación es difícil.

Francia, en los actuales momentos, se encuentra aislada hasta de su hermana Italia; el protectorado de Túnez las separa, el motin de Marsella las aleja.

Alemania le quita simpatías, Inglaterra le resta voluntades, y las torpezas y debilidades de sus autoridades argelinas, han hecho surgir ante nosotros la hecatombe indescriptible de Saida.

¿Debemos echarnos en brazos de la política inglesa? De ninguna manera.

En la piedra más elevada del peñón de Gibraltar está escrita la fecha memorable de 1704. En cada una de sus murallas, y como fehaciente testimonio de su fe púnica, se encuentra la carta del rey Jorge, fechada en San James el 1 de Junio de 1721.

¿Estamos en el caso de unir nuestra gestión á la gestión alemana? El problema es grave y de difícil solución.

Es indudable que Alemania pesa hoy como la nación que más en la gran política del mundo. Verde aún los laureles de la victoria, fuerte en el interior, aprestada á la lucha por las exigencias de su creciente población, organizada militarmente con perfección y fuerza, busca vías de comunicación para llevar sus productos comerciales, y puntos donde consumir los, para mejorar por este medio su situación económica.

Pone su vista en Africa, no como punto de dominación, sino buscando el mercado que monopoliza Inglaterra. Para conseguirlo, necesita de una nación próxima y que tenga creados

intereses en el continente africano; á cambio de esto quizás hiciera concesiones, quizás diera el apoyo que la otra necesitara, completándose ambas por este medio.

Pero lo repetimos, la cuestión no está clara, la decisión es comprometida, mas abrigamos el convencimiento de que el Gobierno y el señor ministro de Estado sabrán en la ocasión presente obtener para España el mayor número de beneficios.

El Gobierno actual responde á la confianza que en él tiene depositada la opinión pública; si los acontecimientos empujan, él sabrá, inspirándose en los intereses nacionales, con el valor propio del patrio y con la necesaria prudencia que el poder impone, despejar los oscuros horizontes que en la actualidad existen, dando á su política un marcado carácter nacional, sin abandonar, por tanto, las aspiraciones legítimas del país.

A otro lado del Estrecho está nuestro punto de mira y nuestra esfera de acción; hácia allí deben dirigirse todos los esfuerzos y todas las gestiones, que en ello están cifrados nuestros intereses del presente y nuestras aspiraciones del mañana.

La circular sobre enseñanza

La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de Fomento, que revela el excelente propósito de reunir el mayor número de datos que puedan ilustrar una resolución acertada y permanente en las difíciles cuestiones de enseñanza.

Mucho se ha legislado sobre esta materia, y la frecuencia de las reformas es la más clara demostración de que no se ha conseguido un equilibrio estable. Unas veces el criterio estrecho de partido, otras las exageraciones de escuela, y siempre la triste necesidad de acomodar la instrucción á las angustias del presupuesto, han hecho incompletas, y á veces poco útiles en la práctica, las alteraciones que en la enseñanza se han introducido.

Algo ha quedado bueno, pero resta todavía mucho que agregar. En ningún asunto puede ejercitarse con mayor brillantez el celo y la iniciativa de que está dando relevantes pruebas el señor ministro de Fomento.

Plausible es la determinación del Sr. Albareda, de conocer la opinión de los centros docentes y de todas las personas competentes en la enseñanza. Y esto no excluye, como han dicho algunos periódicos conservadores, el criterio propio del Gobierno, que no ha de faltarle en esta vital é importantísima cuestión. El deseo de conocer la opinión de todos, prueba el espíritu liberal que anima al Gabinete, y la aspiración de proceder con acierto, inspirándose en la opinión y en las necesidades de la enseñanza, que nadie puede conocer mejor que los que tocan de cerca sus resultados en la práctica, y se dedican á la árdua y honrosa misión del magisterio.

Hé aquí los términos de la circular á que nos referimos:

«La reforma de la legislación vigente de Instrucción pública constituye una necesidad imperiosa que reconocen cuantos se interesan en el adelanto de los estudios y en particular los obligados á promoverle, y conviene realizarla inmediatamente formulando una ley inspirada en el criterio propio del Gobierno, que responda á la importancia del asunto, y, dados los medios disponibles, al progreso y mejora de la enseñanza.

Guiado de semejante propósito, considera indispensable el ministro que suscribe allegar antecedentes que sirvan de estudio y fundamento á la reforma, y ningunos tan eficaces como aquellos que puede ofrecerle el profesorado de todas las carreras, cuya notoria experiencia le permite apreciar los inconvenientes y ventajas de los sistemas de estudio en el terreno de la práctica.

Interesa, por consiguiente, conocer cuál sea la opinión de los profesores y personas entendidas acerca de la legislación vigente de lo que en ella deba aprovecharse como ventajoso, y cuáles las modificaciones que juzgan necesario proponer, preescindiendo en sus dictámenes del espíritu que pueda animar al ministro.

Y en este sentido recomiendo á V. S. eficazmente que se sirva dar conocimiento de la presente á todos los jefes de los esta-

blecimientos de enseñanza de su distrito universitario, sin excluir los particulares, caso de estimarlo oportuno, á fin de que los claustros respectivos evacuen y dirijan á V. S. dichas consultas á la mayor brevedad; debiendo ese rectorado resumirlas en lo que tengan de común y exponerlas con la concisión y claridad necesarias en cuanto ofrezcan novedad, remitiéndolas con igual urgencia á este ministerio.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Julio de 1881.—Albareda.—Señor rector de la Universidad de.....»

Hechos y dichos

Dice *El Cronista*:

«El Sr. Cánovas del Castillo no ha enviado á presidio á ningún protestante; los tribunales, en el tiempo del mando del partido liberal-conservador tampoco han condenado á protestante alguno por serlo. Sépalo el diario fusionista que tal cosa ha inventado.

Desde tiempos de Felipe II hasta el día, sólo el Sr. Posada Herrera ha enviado á presidio á los protestantes y ha quemado sus libros.»

En tiempo del Sr. Cánovas se han aprobado todos los atropellos cometidos en Mahon con los protestantes, y en tiempo del Sr. Cánovas ha ingresado en el presidio de Tarragona un pastor protestante condenado por actos propios de sus creencias religiosas.

Si *El Cronista* no se acuerda, puede ver en la *Gaceta* el decreto de indulto acordado por el actual Gobierno á los pocos días de entrar en el Poder.

Afirma *La Discusion* que la democracia, dada su situación actual, lejos de adquirir elementos, los irá perdiendo.

A confesion de parte...

Hemos dicho que los conservadores no han discutido en los cinco meses de oposicion ningún punto de doctrina, y *El Cronista* de hoy procura replicar á dicha afirmación nuestra.

En el mismo número nos da el colega una muestra de su afición á discutir puntos doctrinales, separando de la polémica las personalidades; el segundo artículo de *El Cronista* de hoy empieza así:

«No hay vanidad comparable con la del Sr. Camacho.»

No puede pedirse mayor elevación á la polémica.

Escribe nuestro estimado colega *La Iberia*:

«*El Tiempo* manifiesta que su amor incondicional á las instituciones está por encima de todo recurso de conveniencia política.

Estas cosas no se dicen, se prueban.»

Con efecto; pero como el periódico de Toreno no puede probarlas, se limita á decirlas.

El viaje del Sr. Sagasta á Panticosa inspiró ayer á *El Cronista* un artículo con pretensiones de humorístico.

Nos placeu las felices disposiciones de ánimo del colega con motivo de ese viaje. En cambio, cuando el señor Romero fué á Sevilla y tomó parte en aquel banquete que tanto se comentó, por la circunstancia, entre otras, de haber sido costado en su mayor parte por varios municipios, de seguro que los *paganos* no se hallarían entónces para bromas.

Dice un periódico:

«El Sr. Alonso Martínez ha hecho setenta y dos renovaciones de Juces en el mes de Junio.

La magistratura española está sintiendo los efectos de la aparición del cometa.»

Cuando la magistratura española estuvo bien fué en tiempo del señor Cánovas.

Entónces no se movía más que á los magistrados del tribunal de imprenta, para pagarles con ascensos servicios á la política canovista.

Un trozo de la oposicion doctrinal y levantada que están haciendo los conservadores:

«Hace medio año que los ministros ocupan sus puestos, y ya se encuentran necesitados de pasear su soberbia por riscos ó plays.»

¿Y el Sr. Cánovas, qué ha ido á pasear por playas y riscos?

No será su humildad.

Los conservadores, según confesión que hace *El Estandarte á La Iberia*, no tienen ya nuevas doctrinas que exponer en materia política, de administración y Hacienda.

Lo sentimos por ellos, porque debiéndose á sus viejas doctrinas el descrédito y la impopularidad que les rodea, difícil, difícilísimo les será, careciendo de otras, obtener el aprecio de la opinión pública.

El Siglo Futuro lanza anoche la siguiente declaración *urbi et orbi*.

«Por lo que hace al Sr. D. Cándido Nocedal, lo cierto es, digan lo que dijeren con su acostumbrada intemperancia los *mezizos*, que si se le hubiera ordenado presentarse candidato para diputado por la persona á quien rinde obediencia, se hubiese presentado. Pero que habiéndole dejado en completa libertad de hacer lo que más conveniente le parezca, no se presenta candidato, ni aspira á ser diputado, ni por acumulación, ni por circunscripción ninguna, ni por ningún distrito.

Aun por esto de no presentarse por acumulación, reiteradamente encarga á NUESTROS AMIGOS QUE EN TODOS LOS DISTRITOS, AUN EN AQUELLOS DONDE NO PRESENTEN CANDIDATO PROPIO, UNA COSA DEBEN PROCURAR Á TODA COSTA: IMPEDIR LA ELECCION DE LOS QUE TIENEN LA AUDACIA DE LLAMARSE AFINES NUESTROS, Y QUE, EN REALIDAD, SON LOS PEORES ENEMIGOS DEL TRADICIONALISMO.»

¿Qué dirán *La Fe* y *El Fenix*? Si es que despues de una descarga semejante quedan ánimos á los mezizos para decir algo.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Avila y el juez de Arévalo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Joaquin Gomez, Lorenzo Gregorio, Bonifacio, Calleja y Pascasio Mayor.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Adolfo Morales continúe ejerciendo el cargo de capitán general de Extremadura, y nombrando para igual destino de Granada, á D. Manuel Andía.

Gobernación.—Reales órdenes alzando suspensión de los Ayuntamientos de Muro, Calpe y Eida, y declarando que no há lugar á resolver, en el fondo, respecto á la del Ayuntamiento de Lucainena.

Fomento.—Real orden desestimando una demanda interpuesta por la compañía concesionaria del ferro carril de Sama de Langreo á Gijón.

—Circular dirigida á los rectores universitarios consultando la opinión del profesorado sobre la reforma que deba hacerse en la legislación de instrucción pública.

Telegramas

Paris 15.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83'30.—5 por 100 id., 119'10 0/0.—Exterior español, 265'16.—Interior, 24 3/4.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 43 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500'75.—Consolidados ingleses, 101 5/16. Bolsin: 3 por 100 interior español, 25 9/16.—Exterior, 26 7/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 501'87.

Orán 15.

El coronel Brunetiere alcanzó en Ain Medrisa la retaguardia de Bou-Amema que iba huyendo hacia el Sar.

La gente de Bou-Amema ha seguido escapando sin detenerse para recoger seis muertos y heridos.

Continúa la persecucion con toda la actividad que permite la temperatura muy elevada en estas regiones vecinas del desierto donde escasea el agua.

Se valúan las fuerzas de Bou-Amema en 1.500 caballos y 1.200 infantes.

Paris 15.

Esta tarde ha salido directamente para Túnez Mustafá-baja,

Segun las últimas noticias de Túnez, los insurrectos de Sfax se hallan dispuestos á someterse.

Paris 15.

Segun una circular del ministro de la Guerra, las elecciones generales para la nueva Cámara se verificarán el 2 de Octubre próximo.

Túnez 15.

Ayer llegó á Sfax la escuadra acorazada.

Washington 15.

Continúa mejorando notablemente el presidente de la República, Sr. Garfield. De las declaraciones tomadas con motivo de la tentativa de asesinato resulta que Guitau premeditaba hace mucho tiempo su crimen.

Paris 15.

Segun los últimos telegramas de Argelia, el coronel Brunetiere se hallaba en Beida el 14 por la tarde, habiendo perseguido todo el día al jefe insurrecto Boumema sin poder darle alcance, habiéndole tenido á sólo tres kilómetros de distancia.

Las pérdidas sufridas por el feroz jefe insurrecto en el combate del día 13 se calculan en 70 hombres.

Se han tomado precauciones con objeto de evitar una sorpresa, si aquel hiciera un movimiento de retroceso.

Sistova 16.

Varios diputados han dirigido al príncipe de Bulgaria dos peticiones, una para conseguir que se haga una información sobre la conducta de Zankoff, Karaveloff y Aveikoff, á quienes se acusa de haber hecho traición, y la otra encaminada á conseguir que el emperador de Rusia deje general Ehznoth en Bulgaria.

Paris 16.

Los telegramas de la Argelia confirman la derrota sufrida por la retaguardia de las tropas de Bou-Amema cerca de Amida.

Añaden que las bajas de los insurrectos calculan en unos 100 hombres.

Las tropas francesas activan cuanto les es posible la persecucion del caudillo insurrecto que huye con una velocidad asombrosa.

Noticias

El número segundo del tomo VI de la onocida publicacion ilustrada, La Niñez, confirma la elevada opinion que de ella tiene formada el público que durante tanto tiempo viene sosteniendo tan importante revista.

Sus cinco tomos encuadrados, forman una verdadera enciclopedia para los niños, que encuentran en sus páginas las mejores formas agradables que hacen que los jóvenes lectores lean el periódico con interés.

La colaboracion de La Niñez está formada por los principales literatos; se publica en excelente papel y con preciosos grabados, y todas estas circunstancias hacen que esta revista sea indudablemente la primera que vé la luz pública en España, que pueda ponerse en buen lugar entre las del extranjero que suelen traducir frecuentemente trabajos insertados en La Niñez.

Su director y propietario, el conocido y laborioso escritor D. Manuel Ossorio y Bernard, no omite sacrificio alguno que conduzca á mejorar su publicacion.

Los que se suscriban á La Niñez pueden adquirir los cinco tomos publicados al precio de diez reales cada uno, en la administracion, Meson de Paredes, 17, principal.

Cerca de la una terminó el Consejo que presidió por el general Martinez Campos, dió comienzo á las diez de la noche.

El presidente interino del Consejo empezó manifestando que motivos de delicadeza le habian impulsado á reunir á sus compañeros para darles cuenta de lo que fué objeto de su deliberacion ayer con los ministros que están en La Granja, tanto

en lo referente á asuntos exteriores como interiores.

Tratóse inmediatamente de la actitud en que se creen colocadas las potencias que tienen intereses que defender en Africa, y áun de aquellas que manifiestan determinadas aspiraciones sobre el territorio en cuestion, conviniendo, al parecer,—y esta es una apreciacion nuestra,—en que á la ocupacion de Tripoli por parte de Francia seguiria la de Macedonia por la de Austria, con lo que se haría muy difícil mantener el equilibrio europeo que hoy á duras penas se sostiene.

Algo se habló asimismo del curso que llevan nuestras reclamaciones á Francia, fundadas en la catástrofe de Tell y de la fundada esperanza de que el asunto se resolverá sin complicaciones ulteriores.

Sobre la necesidad apremiante de reforzar nuestra armada, se discutió durante una hora, aprobándose tres expedientes que llevó el ministro de Marina para que se le autorice la compra del material necesario.

El ministro de la Gobernacion expuso á sus compañeros datos facilitados por los gobernadores de provincias referentes á los candidatos para las senadurías electivas que, á su juicio, tienen más probabilidades de triunfo.

Aprobáronse tambien cinco competencias del ramo de gobernacion, y se dió por terminado el Consejo, anunciando el general Martinez Campos, que Antonio Maceo, el feroz é infatigable cabecilla de la insurreccion cubana, se habia embarcado para Costa-Rica, lo cual era un sintoma muy favorable para la consolidacion de la paz en la gran Antilla.

Ayer mañana se celebraron en la catedral de Cuenca honras fúnebres por los fallecidos cuando entraron los carlistas en aquella ciudad hace siete años. Asistieron las autoridades y un público numeroso.

Telegramas de anoche:

Almería 15. El gobernador continúa socorriendo á los repatriados de Orán. Tanto ayer como hoy han sido socorridos todos los que se encuentran más necesitados.

Cuenca 15. Se ha celebrado con gran solemnidad el séptimo aniversario de la terrible lucha producida por la entrada de los carlistas en esta capital, defendida por el escaso ejército que la guarnecía y los buenos liberales del pueblo. Al acto han asistido todas las autoridades y representacion de todos los institutos y corporaciones.

La Epoca escribe anoche un artículo rogando al ministro de Estado que se hagan públicas las negociaciones entabladas para la reparacion de los atropellos de Orán, rompiendo la tradicion de las reservas cancelerescas.

El Gil Blas, de Paris, coincide con la actitud de El Figaro favorable á la más eficaz reparacion por parte del gobierno francés á los españoles sacrificados en Orán.

La cantidad sustraída de la contaduría de la catedral de Sevilla asciende á 72.000 reales.

Telegrama de ayer:

Constantinopla 14. La escuadra italiana del Mediterráneo, compuesta de tres acorazados y un aviso, ha fondeado en Smirna.

Dos fragatas turcas se preparan á salir para el Mediterráneo, una con destino al Golfo pérsico y otra al mar Rojo. Rascon.

Dícese que el carácter de la enfermedad de la glosopeda en Galicia es benigna.

Creo un diario de la noche que está definitivamente acordado el nombramiento del obispo de Cuenca para el patriarcado de las Indias.

En la semana próxima saldrá para encargarse de la capitania general del departamento de Cádiz el contraalmirante don José Beranger.

Despues de tomar posesion de dicho cargo, saldrá para los baños de Alhama.

Las noticias últimas de Orán afirman que Francia no socorrerá más que á los españoles que permanezcan en Argelia. Se confirma que no tuvo importancia alguna a reyerta ocurrida á bordo de un vapor trasatlántico entre españoles y franceses.

El Figaro, publicado ayer, trae noticias de Saida sobre los atropellos de que fueron víctimas los españoles, en las cuales palpitan acerbas censuras á los jefes del ejército francés. El Figaro dice, que no sólo se debe indemnizar á los españoles, sino ofrecerles garantías para que vuelvan á Orán.

Leemos en el Diario de Almería:

«Los pobres heridos que han llegado de Orán se quejan amargamente del poco cuidado que con ellos se ha tenido en los hospitales franceses. Traen algunos la misma camisa ensangrentada de cuando fueron heridos.

Esto por sí sólo se comenta.»

En Andorra se celebrarán elecciones para la designacion del nuevo gobierno de aquella república.

Anteayer conferenció largamente con el Rey en La Granja el general Martinez Campos.

Se ha dado principio á las obras de demonte y vaciado de sótanos en la plaza de la Armería para el nuevo templo parroquial de Santa María de la Almudena.

Se celebra actualmente en Pamplona una Exposicion de perros de caza.

Los albañiles de Sabadell se han declarado en huelga y piensan hacer lo mismo de los carpinteros.

El alcalde ha publicado con este motivo un bando, prohibiendo los grupos de más cinco personas.

Se asegura que hoy es el día fijado para el desembarco de las tropas francesas que se hallaban á bordo de la escuadra anclada delante de Sfax destinadas á la toma de Túnez.

Se cree que los insurrectos podrán abandonar la plaza fácilmente, pues es muy difícil bloquearla por tierra.

Para la próxima temporada cómica, y con el título de Los conocimientos, está escribiendo una comedia en tres actos el aplaudido autor dramático D. José Marco.

Es casi seguro que el Teatro y Circo del Príncipe Alfonso estará abierto en los meses de Agosto y Setiembre para funciones de gran espectáculo.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 16 de Julio de 1881

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Rows include 733 (160000), 8646 (80000), 14872 (50000), etc.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas, y el segundo con 1.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 26 de Julio. Constará de 36.000 billetes al precio de tres pesetas.

Alcance de Madrid de ayer

A los profesores de la Escuela de Bellas Artes de Málaga se les adeuda por el Ayuntamiento y la Diputacion más de 12.000 duros, segun ha manifestado hoy al ministro de Fomento el gobernador de aquella provincia, y es posible que en breve se dicte alguna disposicion con el fin de que desaparezca tan lamentable atraso en el pago de tan preferentes haberes.

Apesar de estar tan desatendido el profesorado de aquella Escuela, ésta ha dado y está dando alumnos muy distinguidos, y que han obtenido premios de honor en varias exposiciones.

El ministro de Fomento, Sr. Albareda, sale mañana á las cinco de la tarde para La Granja.

Su estancia en aquel real sitio será más larga de lo que anuncian los periódicos, pues segun nuestras noticias no regresará hasta que termine su jornada la Corte.

Han pasado al Consejo de instruccion pública, para que informe, cuatro expedientes sobre provision por concurso de otras tantas categorías de ascenso en la facultad de derecho.

Hoy ha llegado á Paris la comision española que tiene el encargo de concertar un tratado de comercio con Francia.

Hoy ha salido para Búrgos el subsecretario de Gracia y Justicia, encargándose de la subsecretaría el Sr. Cañabate.

Han sido agraciados con los títulos de oficiales de Instruccion pública de Francia, el director interino de Fomento, señor Riaño, D. Cesáreo Fernandez Duro, D. Márcos Jimenez de la Espada y don Martin Villar.

Hoy se han recibido en el ministerio de Fomento estos nombramientos. Mañana publicará la Gaceta la circular que hemos anunciado, dirigida al profesorado de Universidades é Institutos, con el

fin de saber su opinion sobre las reformas que son más necesarias á fin de confeccionar una ley general de instruccion pública.

Segun telegramas de hoy, en Vich se está preparando para el día 25 una gran manifestacion proteccionista.

Por el ministerio de la Gobernacion se han girado hoy á Almería 6.250 pesetas para el socorro de los fugitivos de Orán.

El general señor conde de Torre-Mata ha obtenido licencia para el extranjero.

La sesion de la Diputacion provincial de esta tarde no ha ofrecido ningun interes para la publicidad.

El ministro de Fomento lleva á la firma del Rey el nombramiento de la comision que ha de legislar sobre la manera de imposibilitar las emigraciones de obreros españoles, y en estudio otros varios proyectos.

Telegramas de la tarde

Paris 15 (doce 30 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 24 5/8. Idem exterior, 26 4/3.

Aden 15.

Llegado vapor-correo Asia, del marqués de Campo, sin novedad, y continúa su viaje á Manila.

Nueva York 15.

Pasan de 50 las personas que han fallecido estos días en los Estados Unidos á consecuencia de insolaciones. Los calores son extraordinarios.

Viena 15.

La prensa oficiosa alemana, hablando de la cesion de los territorios turcos á Grecia, dice que la necesidad de todas las potencias de afirmar la paz europea ha sido satisfecha al fin, gracias al tratado de Berlin, el cual seguirá siendo tanto en lo que conviene á las cuestiones pendientes, como bajo un punto de vista general, la base de la confianza reciproca de todas las naciones de Europa.

Paris 15.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la organizacion de la loteria nacional destinada á socorrer las víctimas de la insurreccion de la Argelia.

Se calcula que el producto neto de dicha loteria pasará de tres millones de francos.

Bolsa

DEL DIA 15 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, id. exterior, Deuda amortizable con interes 2% interior, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS 35

POR EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

La condujo, á la vez que á Raquel, á la sala de las armaduras.

XIV.

Peligro de introducir las arcas en palacio y utilidad de las armaduras.

Los arqueros que formaban la guardia del rey condujeron á los judíos, portadores de las arcas, despues de la orden transmitida por Diego Lopez, á la sala llamada de las armaduras. Esta sala inmensa, cuyas ventanas se abrían sobre el patio del alcázar, encerraba una rica coleccion de armas de todas especies. Sables, lanzas, yataganes, hojas de Toledo, hachas, arcos, cimitarras, estandartes, cascos con lujosas cimieras, cuyo mayor número databan de los tiempos más remotos de la monarquía goda.

En el fondo de dicha sala se elevaban cinco pedestales, sobre los cuales habia colocadas otras tantas armaduras completas, produciendo una ilusion singular, pues al primer golpe de vista se creia ver cinco caballeros dispuestos á lanzarse al combate.

Estaban colocadas por órden relativo; pues la primera parecia la armadura de un niño, y la última la de un guerrero robusto y de alta talla.

Eran las que habia usado D. Pedro en distintas épocas desde su infancia.

La más pequeña, de origen damasquinó y completamente dorada, le habia sido regalada, como un juguete, por su padre, en recompensa de sus adelantos en la esgrima, un día que habia tocado tres veces á su hermano D. Enrique.

Las otras tres eran sencillas. La quinta, regalo del rey de Granada, era de un valor y trabajo magnífico: gruesos brillantes y rubies la adornaban.

Cuando los arqueros se hubieron retirado, Samuel dirigió su vista por todos los rincones de la sala con la más escrupulosa atencion; y cuando se hubo asegurado que estaba solo, quitó las cadenas y candados que cerraban las arcas, y alzó las tapas, á fin de ver si sus cómplices, apesar de las hendiduras hábilmente hechas entre los adornos esculpidos, habian sucumbido á la asfixia.

—Ya era tiempo,—dijo Burdet sacando fuera la cabeza.

Cada uno imitó su ejemplo, á fin de respirar algunos momentos.

Durante este corto tiempo, Samuel, con el cuello extendido y el oido atento, se colocó de centinela fuera de la puerta; bien pronto percibió á D. Pedro, que venia por la galería acompañado de la morisca y de Raquel.

A la vista de su hija, el anciano lanzó un grito de gozo.

Esau habia tenido razon en decirle que á nadie más que á D. Pedro debia pedir cuenta de la desaparicion de su hija.

Empero, al recuerdo de sus compañeros se moderaron sus impulsos de amor pa-

ternal, y entró en la sala para cerrar de nuevo las arcas.

Ya era tiempo; pues cuando cerraba la última, el rey pisaba el dintel de la puerta.

Don Pedro dirigió en derredor una mirada rápida. Y no viendo más que á su tesoro, se detuvo indeciso, buscando sin duda á sus hermanos de leche, cuya ausencia era para él inexplicable.

Bien pronto se dejó llevar de su carácter aventurero, y penetró resueltamente en la sala.

Samuel quiso entonces aproximarse á su hija, pero el rey le detuvo con un gesto imperioso.

—Samuel,—le dijo gravemente,—gracias por tu actividad.

El tesoro se inclinó.

—Gracias, sobre todo,—añadió D. Pedro con la misma calma,—por haberme enviado tu hija como en rehenes de la fidelidad de tus hermanos.

Samuel contempló al rey con aire extraviado, no sabiendo qué sentido dar á las palabras que oía.

Raquel y la morisca se aproximaron á su vez á él. El viejo judío temblaba convulsivamente.

—Lo sabe todo,—le dijo Raquel en voz baja.

Ben-Leví palideció.

—No sabe nada,—añadió la morisca,—á la obra, Samuel.

El tesoro contempló alternativamente á su hija y á la favorita para estudiar en sus semblantes á quién de las dos debería dar crédito.

Las miradas de una parecían decirle: —Padre mio, implorad vuestro perdon;

yo he venido aquí para interceder en vuestro favor.

En tanto que las de la otra le reprochaban su lentitud.

Samuel, dominado por la influencia fascinadora de la hija de Mohamet, se acercó al rey, diciéndole en estos términos: —Señor, el momento ha llegado de arreglar nuestras cuentas y que veais el contenido de las arcas.

Despues dirigióse con paso firme á la puerta, y cerrándola se guardó la llave en el bolsillo.

—¿Qué haces?—le dijo vivamente don Pedro, sorprendido por la audacia de su tesoro.—¿Es que quieres librarte de visitas importunas?

—Habeis adivinado, señor.

—Pues yo te ordeno darme esa llave,—añadió el rey, adelantando hacia el viejo judío.

—Yo te lo prohibo,—repuso una voz cavernosa que pareció salir de las entrañas de la tierra.

En el momento las tapas de las arcas se alzaron, y cinco hombres, semejantes á otros tantos fantasmas, aparecieron terribles y amenazadores.

Raquel, aterrada, se colocó delante del rey.

Aixa, en cuyos ojos brillaba una alegría feroz, se puso al lado de Samuel.

—Bien, muy bien,—gritó Tom-Burdet con acento de triunfo.—Hé aquí el lobo cogido en un lazo.

Don Pedro, vendido por los judíos, abandonado por sus hermanos de leche, en cuyo celo habia confiado con demasiada ligereza, y no teniendo más que á Raquel en aquellos momentos supremos, re-

solvió defenderse hasta el último extremo. Apoderóse de una daga de afilada punta y se colocó en un extremo de la sala, á fin de tener á todos sus enemigos de frente para no ser víctima de una sorpresa.

—¡A la lucha!—gritaron al mismo tiempo Esau y Sedecias. El primero procuraba desviar sus ojos de la mirada de Raquel; pero cada vez que la casualidad le hacia encontrarse con ella, sus mejillas bronceadas se teñían de púrpura.

—Un instante,—dijo Burdet, deteniendo con la mano á sus compañeros. Y se adelantó hácia el rey.

—Señor,—le dijo:—si os entregase á vuestro hermano atado de pies y manos, como lo voy á hacer con vos, ¿qué me dariais?

—Sembraria de monedas de oro el camino que conduce desde el alcázar campo del rebelde,—dijo fieramente D. Pedro.

—Si la generosidad es una virtud de familia, he hecho un gran negocio al apoderarme de vuestra persona.

—Pero todavía no estoy en vuestro poder, capitán de aventureros.

—Tranquilizaos, señor; no se nos pase el tiempo,—repuso Tom Burdet, sacando tranquilamente de su arca algunas cuerdas que terminaban en un nudo corredizo.

El rey vio aquellos preparativos sin demostrar la más pequeña emocion. Pero Raquel, cada vez más aterrada, se arrojó á los pies del capitán ingles, diciéndole con voz suplicante:

—Señor, el rey es vuestro prisionero: lo comprendo, como tambien que le es imposible luchar contra todos sus enemigos; pero en lugar de venderle al bastardo ñjar

Continuará.

DIARIO DE AVISOS.

cales, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los papeles se hacen el primer día de publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

Almanaque.
 Año 17 Julio. SALIDA. CUENTA.
 Sol. 4 51 n. 7 21 l.
 Luna 11-26 n. 2-00 l.

Motivos religiosos.

Santos.—Martes: S. Justa y Rufina vírgenes, y S. Sta. Marina vírg. y S. Vicente de Paul fr.

Habidos.—Martes: En la iglesia de la Compañía y en la de religiosas Agustinas.

En la Compañía se aplica por las hijas de la Caridad, filantropas, de los tres establecimientos benéficos, misas de hora, y en las Agustinas por D.ª María de los Angeles Lalustida, misas de medias horas.

Se descubre á las 8, el rosario á las 8 y tres cuartos, en segunda la vista y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—En la iglesia parroquial de S. Andrés continúa la novena de N.tra. Sra. del Carmen. La función será el día 24, predicando el Sr. Cura de la misma.

—En honor del bienhechor universal S. Vicente de Paul, las hijas de la Caridad de las tres casas de Beneficencia de esta capital celebran en la iglesia de la Compañía una solemne función mañana martes 19: á las 6 y media nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, celebrará el Santo Sacrificio, distribuyendo la Sagrada Comunión; y á las 8 y media, con asistencia de la música de los escolanos de la Casa de Misericordia, habrá Misa solemne y Sermón, que pronunciará D. Natalio del Toro.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 18 HECLÓTRIO.
 Litro del país de 20'00 á 00'25 p.
 Cebada de 8'10 á 9'35 "
 Maíz de 60'00 á 60'60 "
 Gaja de 09'00 á 09'80 "

ANUNCIOS.

PERDIDA.

En la mañana del 15, de 6 y media á 7, se perdió un pendiente de oro con un brillante, desde la calle de la Administración, por la de la Hembra, la de S. Lorenzo, á la de Zambrana y Monjas de Sta. Clara. El que lo haya encontrado lo presentará en esta redacción y se le darán las señas de la pieza, la que gratificará. P.—3-3

GRAN BARATO de SOMBIEROS de fieltro, paja y gupaja, por cuenta de la fábrica. Clausel, Trapeña, 17.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapeña, 16.

C. BIENENFELD Y C.ª
 Gran depósito de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. Esta casa se recomienda por la reconocida legitimidad de sus géneros y la rapidez en servir á sus concurrentes, como por sus limitados precios.
 Comisión, consignación y tránsito, Proquiados, 72, principal.—MADRID.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Merit. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
 Por el Dr. Samuel La Merit, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la Laringe, la Atrofia digestiva, la Inercia muscular, la Exaltación sensitiva ó prematura y las enfermedades de los nervios.—Este poderoso excitante de causa constitucional. EF. REALS.

DEPOSITO GENERAL:
 Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succo, 53, rue Rouamur, PARIS

En Murcia, farmacia de D. L. Serrano.

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

Se sirven á todas horas del día: en pila pequeña, con ropa, á 5 rs.; sin ella, á 1: en pila para matrimonio, sin ropa, á 5 rs.; por abono se hace rebaja en dichos precios. También se sirven baños aromáticos.

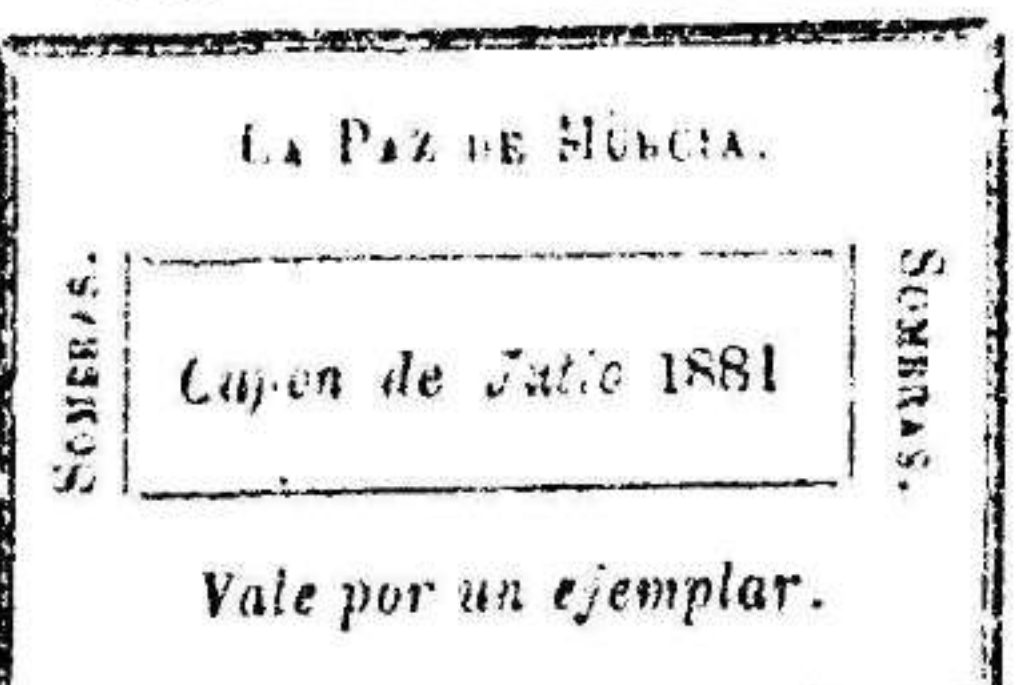
PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
 Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.
 Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: seis reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Valier, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

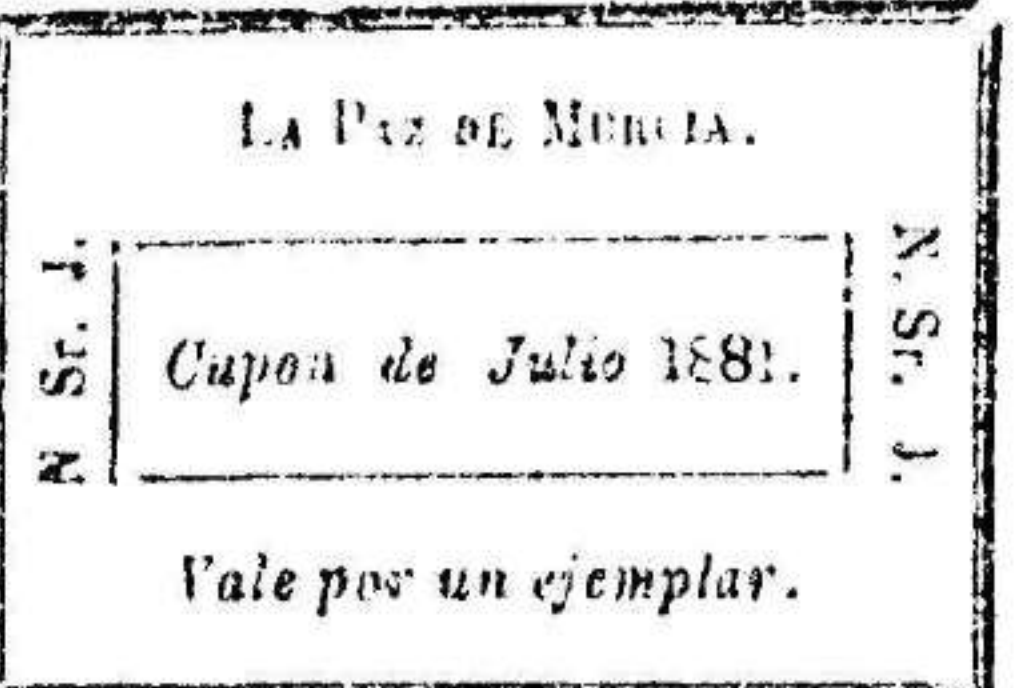


VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea qua Vió á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Valier, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franco de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.



FABRICA DE COLORES Y BARNICES Medalla de Oro

En la EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

J. SEURIN

CONCESIONARIO DE LA SOCIEDAD DE LA VIELLE-MONTAGNE PARA LOS BLANCOS DE ZINC MOLIDOS Q.R.S.T.

Rue de Turone, 39, Paris (Fabrica de Vapour en Aubervilliers)

Cuatro medallas de oro y dos medallas de plata, dos medallas en la Exposición Universal de Viena. Medalla de 1.ª Clase en la Academia Nacional de Paris.

Barnices grasos superiores para los carruajes, los ferro-carriles y las construcciones. **Barnices** de todas clases y para todas las industrias.—Mistura para pintar. **Acetates coloridos**, aceites para tintorería y pintura.—Composición inoxidable para formas de azúcar, etc.

Diaphanites, nueva fabricación de barnices. (Sistemas privilegiados en Francia y en el extranjero). Incolores y de todos colores para los metales, los bronces de arte y de mueblaje, los aparatos de aluminado, los juguetes, la óptica, las cápsulas de estalio, los sonobreos de paja, la encuadernación y obra de turno, etc.—Empleanse como los barnices de almidón.—**Adherencia**—**Brillantez**—**Dureza**.

Barniz con alcohol puro para la Ebanistería, empapelados con mosaico, pincel y de otros modos.

Blanco de zinc.—**Cerusa**.—**Colores en polvo y molidos**.—**Pasta para vidrieros**.—**Mástico de minio** de plomo para juntas de máquinas.

¡Inclusas en caja con los colores nacionales!

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA.

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc. Se vende en las principales farmacias de esta capital. Depositario en esta provincia, D. Luis Carrillo, en Alcañarilla.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapeña, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticos, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., á precios de fábrica.
 Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Pildoras y unguento Holloway.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Fiebra impureza se prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tóno y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo saluberrima en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doleroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Paeor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. G., antes 244, Strand.

LIQOR BREA MUNEIRA.
 Este licor es el más eficaz para curar las fiebres intermitentes, el tifo, el cólera, la disentería, la malaria, etc. Se vende en todas las farmacias.
 Farmacia de S. Francisco, 22, Barcelona.

Curacion de las fiebres intermitentes

FOR LAS Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
 Envío á 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX, Farm. de 1.ª Clase, Ex-Internos de los Hospitales de Paris.
GRAGEAS É INYECCION para curar rápida y radicalmente las afecciones las mas inveteradas, aun que no hayan cedido á los demás medicamentos.—Estos productos, sin olor ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía.—En los experimentos hechos por los medicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.
 Madrid P.º MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa: S.º 21.
 Encargado para España y Portugal, advirtiéndole que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.
 Para informes, escribir á: Ferray, in.º Usinade St. Germain-de-Navarre, près ÉVREUX (Eure.) FRANCIA
 Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE JUAN COURS, Calle de la Platería, 80, Murcia.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en gemelos de teatro, marina y compañía, en cristales superiores y á precios desconocidos.—También se ha recibido una variada y numerosa colección de gafas y lentes de verano en monturas de las mas modernas.—Igualmente hay un gran surtido de cristales finos de roca, superiores, para miopes y próbitas, á precios módicos.—Para los sastres y modistas tiene verdaderas agujas inglesas á 4 reales el 100.

CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de:

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minerales alguna. Pruébense, y recobren con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer y hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881. ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-5 T.	16 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	20 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-3 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-30 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6 . T.	Para ídem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION
Correo, núm. 31.	12-1 m.	"	De Madra' Para Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-56 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-15 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento: á 25 ctmos de real uno. Id. para el apéndice, á 20 ctmos. Id. para el reparto, á 25 ctmos. Id. para la matrícula, á 20 ctmos.
 Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.
 Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5. en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que esten enérgue.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Papel paulado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.